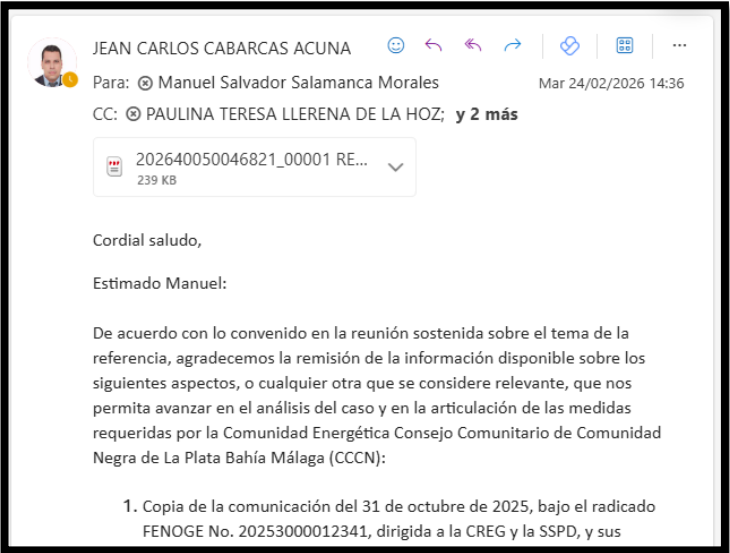


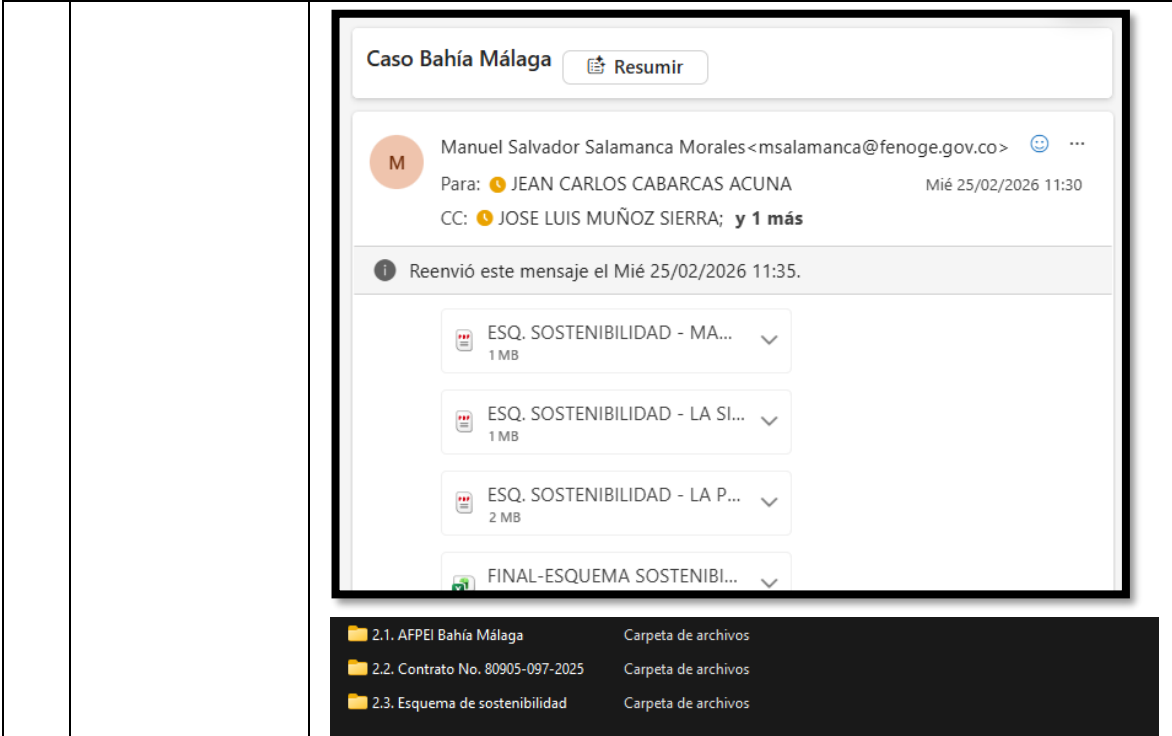
Evidencias Contrato GGC-197-2026

Mes: FEBRERO

Nombre: JEAN CARLOS CABARCAS ACUÑA

N o	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
1	<p>Desarrollar actividades de apoyo técnico orientadas a la definición, ajuste y fortalecimiento de la estructuración técnica de iniciativas con soluciones energéticas, en el marco de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas</p>	<p>En el marco de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas, durante el mes de febrero se realizó la revisión de la información relacionada con la Comunidad Energética del Consejo Comunitario de Comunidad Negra de La Plata Bahía Málaga (CCCN), con el fin de dar respuesta al derecho de petición radicado por dicha comunidad, relacionado con el componente de Administración, Operación y Mantenimiento (AOM) del proyecto.</p> <p>En este sentido, se llevó a cabo la verificación y análisis de los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El esquema de sostenibilidad presentado por el contratista HG Ingeniería. • La información correspondiente a las comunidades de Miramar, La Sierpe, La Plata y Mangaña. • La información técnica del proyecto, incluyendo los elementos asociados a la operación y mantenimiento del sistema. <p>Como resultado de la revisión, el día 26 de febrero del presente año se sostuvo un encuentro con el representante legal de la comunidad, espacio en el cual fueron socializadas las observaciones técnicas identificadas.</p> <div data-bbox="553 978 1279 1528" style="border: 2px solid black; padding: 10px;">  <p>JEAN CARLOS CABARCAS ACUNA</p> <p>Para: Manuel Salvador Salamanca Morales Mar 24/02/2026 14:36</p> <p>CC: PAULINA TERESA LLERENA DE LA HOZ; y 2 más</p> <p>202640050046821_00001 RE... 239 KB</p> <p>Cordial saludo,</p> <p>Estimado Manuel:</p> <p>De acuerdo con lo convenido en la reunión sostenida sobre el tema de la referencia, agradecemos la remisión de la información disponible sobre los siguientes aspectos, o cualquier otra que se considere relevante, que nos permita avanzar en el análisis del caso y en la articulación de las medidas requeridas por la Comunidad Energética Consejo Comunitario de Comunidad Negra de La Plata Bahía Málaga (CCCN):</p> <p>1. Copia de la comunicación del 31 de octubre de 2025, bajo el radicado FENOGE No. 20253000012341, dirigida a la CREG y la SSPD, y sus</p> </div>

Evidencias Contrato GGC-197-2026
Mes: FEBRERO
Nombre: JEAN CARLOS CABARCAS ACUÑA



2 Apoyar la verificación técnica, el análisis y la sistematización del avance de los proyectos priorizados por la Dirección de Energía Eléctrica, considerando criterios territoriales, operativos y aquellos asociados a la ruta de la Transición Energética Justa, formulando las recomendaciones técnicas a que haya lugar

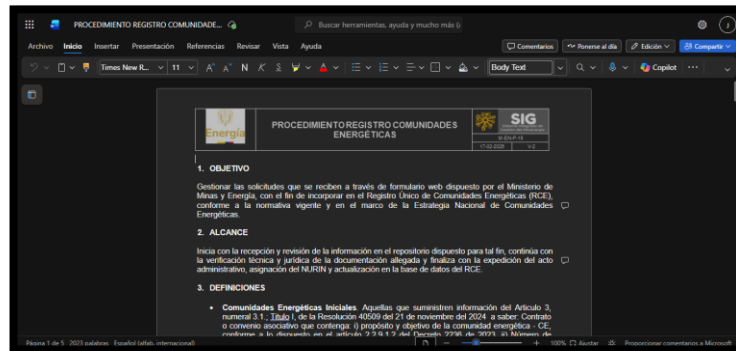
Durante el mes de febrero se continuó con el seguimiento a las comunidades registradas en fase inicial, conforme a lo establecido en la Resolución 40509 del 21 de noviembre de 2024.

En este sentido, y de manera articulada con el equipo de Registro de Comunidades Energéticas, se realizó la revisión de la base de datos que consolida y sistematiza la información correspondiente a cada comunidad inscrita en dicha fase.




Como resultado del análisis, se identificaron las siguientes alertas:

- Resoluciones en fase inicial próximas a su vencimiento.
- Información incompleta o faltante en algunos registros comunitarios.
-

Lo anterior, con el propósito de adelantar las acciones preventivas y correctivas necesarias que permitan garantizar la continuidad del proceso.



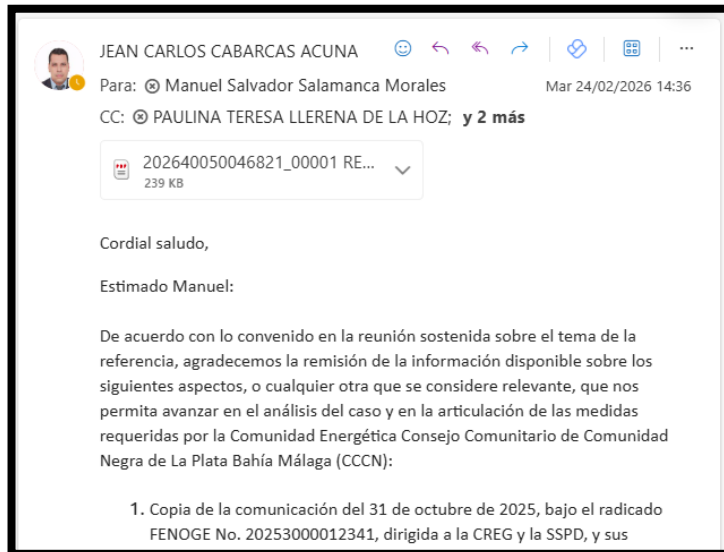
Evidencias Contrato GGC-197-2026
Mes: FEBRERO
Nombre: JEAN CARLOS CABARCAS ACUÑA

3	<p>Brindar acompañamiento técnico en los procesos de articulación e interacción institucional requeridos para el desarrollo de proyectos asociados a comunidades energéticas, con entidades del orden nacional, territorial y actores de cooperación, incluyendo la emisión de recomendaciones para la mejora de los procesos de coordinación.</p>	<p>Durante el mes de febrero se realizó acompañamiento técnico y estratégico a los siguientes proyectos en el marco de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas:</p> <ul style="list-style-type: none">Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) – Proyecto de Micro Central Hidroeléctrica (148 kW), desarrollado con la empresa belga Turbulent, en el departamento del Cauca.  <table border="1"><thead><tr><th>Nombre</th><th>Modific...</th><th>Modificado...</th><th>Tamaño del ar...</th><th>Compartir</th><th>Actividad</th></tr></thead><tbody><tr><td>361. ID 8355 RESGUARDO DEL OSO ETNA...</td><td>10 de febrero</td><td>Nicolas Peña</td><td>2 elementos</td><td>Compartida</td><td></td></tr><tr><td>126. ID 9402 CABILDO INDIGENA DE PIOY...</td><td>10 de febrero</td><td>Nicolas Peña</td><td>2 elementos</td><td>Compartida</td><td></td></tr><tr><td>125. ID 7123 CABILDO INDIGENA YANAC...</td><td>10 de febrero</td><td>Nicolas Peña</td><td>2 elementos</td><td>Compartida</td><td></td></tr><tr><td>124. ID 6089 JUNTA DE ACCIÓN COMUNA...</td><td>10 de febrero</td><td>Nicolas Peña</td><td>4 elementos</td><td>Compartida</td><td></td></tr></tbody></table> <ul style="list-style-type: none">Gobernación de Boyacá – Proyecto de granjas solares fotovoltaicas (1 MWp) en los municipios de San Luis de Gaceno, Santa María y Macanal, en el departamento de Boyacá.  <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: right;">Página 1 de 4 Radicado No.: 2-2026-005967 Fecha: 27-02-2026</p> <p>Código validación comunicación: e4d68 Código Dependencia: 3000 Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()</p> <p>Bogotá, D.C.</p> <p>Señores Gobernación de Boyacá proyectos.estrategicos@boyaca.gov.co Boyacá, Boyacá</p> <p>Asunto: Concepto técnico visita 23,24 y 25 de febrero predios municipios de Santa María, Macanal y San Luis de Gaceno, en el departamento de Boyacá sobre viabilidad de puntos de conexión – Granjas solares fotovoltaicas 1 MWp – Municipios de San Luis de Gaceno, Santa María y Macanal (Boyacá)</p>	Nombre	Modific...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad	361. ID 8355 RESGUARDO DEL OSO ETNA...	10 de febrero	Nicolas Peña	2 elementos	Compartida		126. ID 9402 CABILDO INDIGENA DE PIOY...	10 de febrero	Nicolas Peña	2 elementos	Compartida		125. ID 7123 CABILDO INDIGENA YANAC...	10 de febrero	Nicolas Peña	2 elementos	Compartida		124. ID 6089 JUNTA DE ACCIÓN COMUNA...	10 de febrero	Nicolas Peña	4 elementos	Compartida	
Nombre	Modific...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad																											
361. ID 8355 RESGUARDO DEL OSO ETNA...	10 de febrero	Nicolas Peña	2 elementos	Compartida																												
126. ID 9402 CABILDO INDIGENA DE PIOY...	10 de febrero	Nicolas Peña	2 elementos	Compartida																												
125. ID 7123 CABILDO INDIGENA YANAC...	10 de febrero	Nicolas Peña	2 elementos	Compartida																												
124. ID 6089 JUNTA DE ACCIÓN COMUNA...	10 de febrero	Nicolas Peña	4 elementos	Compartida																												

Evidencias Contrato GGC-197-2026
Mes: FEBRERO
Nombre: JEAN CARLOS CABARCAS ACUÑA



- **Comunidad Energética del Consejo Comunitario de Comunidad Negra de La Plata Bahía Málaga (CCCN)**



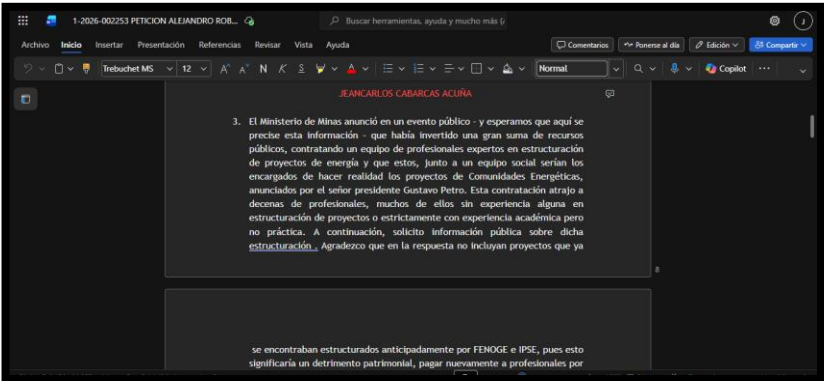
- **Contratos con Operadores de Red (OR) en el marco de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas – Seguimiento y acompañamiento a 17 proyectos en ejecución.**

El acompañamiento incluyó revisión de avances técnicos, articulación interinstitucional, seguimiento a compromisos y apoyo en la estructuración de acciones orientadas a garantizar la sostenibilidad y adecuada implementación de los proyectos.

Evidencias Contrato GGC-197-2026

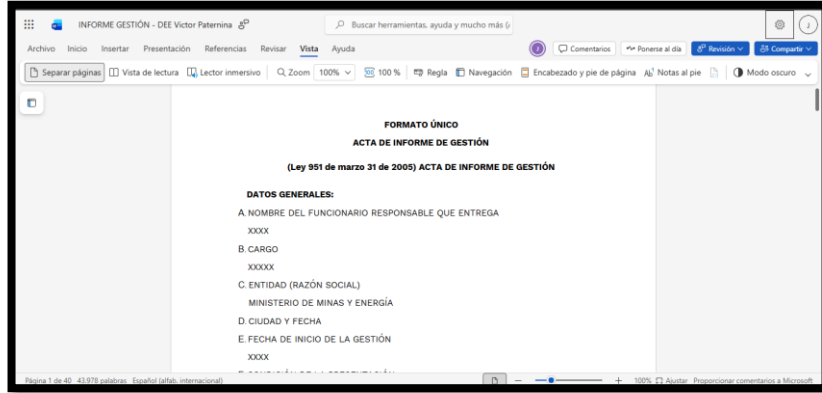
Mes: FEBRERO

Nombre: JEAN CARLOS CABARCAS ACUÑA

4	Apoyar la elaboración, revisión y consolidación de insumos técnicos que sirvan de soporte para documentos de planeación sectorial, documentos de política pública, lineamientos técnicos y demás instrumentos relacionados con la implementación de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas, incorporando recomendaciones técnicas cuando se requiera.	<p>Durante el mes de febrero se aprobaron los siguientes radicados en el aplicativo ARGO:</p> <p>2-2026-006094 2-2026-006095 2-2026-006093 2-2026-005967 2-2026-005720 2-2026-005891 2-2026-005144 2-2026-004490 2-2026-003260 2-2026-002264</p> <p>Adicionalmente, se proyectó el siguiente radicado:</p> <ul style="list-style-type: none">• 2-2026-004684 – Informe de validación jurídico–predial, ambiental y técnica de granjas solares fotovoltaicas en el departamento de Boyacá. <p>Así mismo, se brindó apoyo en la elaboración y revisión de la respuesta al radicado No. 1-2026-002256, el cual, debido a su alcance y nivel de detalle, requirió la articulación y participación de los distintos grupos que conforman la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas, garantizando una respuesta integral y técnicamente sustentada.</p> 
5	Elaborar y presentar productos documentales relacionados con el seguimiento técnico, el estado de avance y la estructuración de proyectos, de acuerdo con los requerimientos, formatos y lineamientos definidos por la	<p>Durante el mes de febrero se realizó la revisión del apartado correspondiente a la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas en el Informe de Gestión del Viceministro de Energía, Dr. Paternina, con el fin de validar la consistencia de la información reportada y los avances presentados.</p>

Evidencias Contrato GGC-197-2026
Mes: FEBRERO
Nombre: JEAN CARLOS CABARCAS ACUÑA

supervisión del contrato, incluyendo análisis y recomendaciones.



Así mismo, se verificó y aprobó el formato de asistencia técnica 2026, el cual será utilizado para el reporte del indicador "Asistencias Técnicas Realizadas" en el marco del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la transición energética justa del sector minero energético", garantizando su alineación con los lineamientos metodológicos y de seguimiento establecidos.



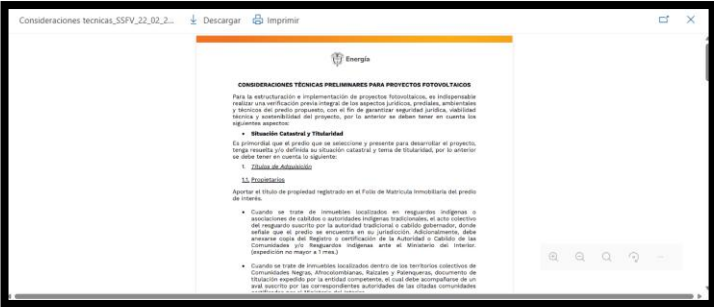
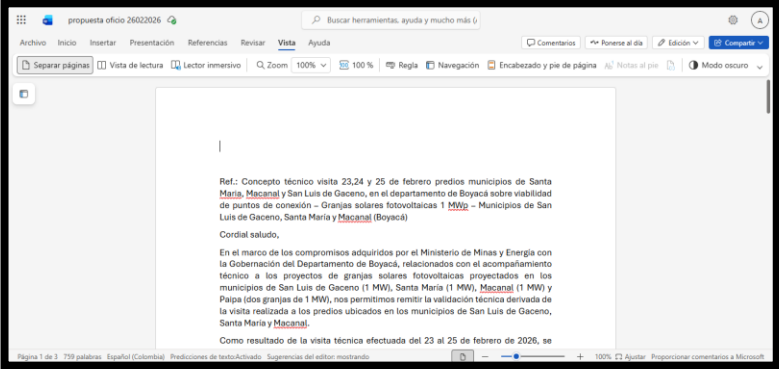
Se revisó el borrador de la resolución de comunidad energética en fase de operación, conforme a lo dispuesto en la Resolución 40509 del 21 de noviembre de 2024, asegurando su coherencia jurídica y técnica con la normativa vigente.



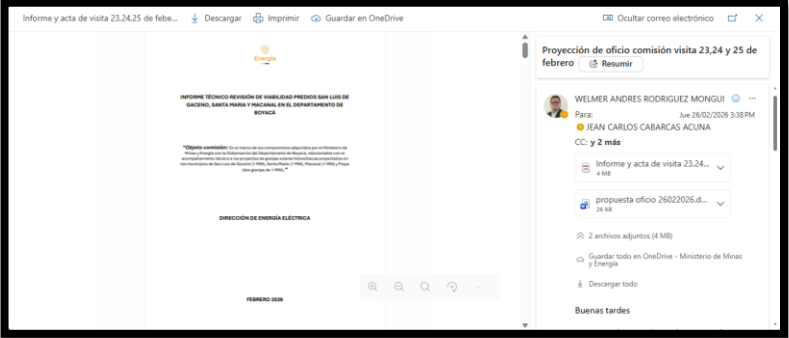
Evidencias Contrato GGC-197-2026

Mes: FEBRERO

Nombre: JEAN CARLOS CABARCAS ACUÑA

		<p>Se reviso el documento titulado “CONSIDERACIONES TÉCNICAS PRELIMINARES PARA PROYECTOS FOTOVOLTAICOS” el cual contiene los lineamientos técnicos que deben considerarse para la presentación de los predios al ejercicio de validación desde el MME.</p> 
6	<p>Apoyar el análisis técnico de información proveniente de territorios, entidades ejecutoras y demás actores involucrados, con el fin de identificar alertas, avances, brechas y oportunidades de mejora, así como formular recomendaciones técnicas para su abordaje</p>	<p>Se realizó la revisión y emisión de observaciones al Informe de validación jurídico–predial, ambiental y técnica de las granjas solares fotovoltaicas en el departamento de Boyacá.</p> <p>De igual manera, se revisó el Concepto Técnico correspondiente a la visita realizada los días 23, 24 y 25 de febrero a los predios ubicados en los municipios de Santa María, Macanal y San Luis de Gaceno, en el departamento de Boyacá, relacionado con la viabilidad de los puntos de conexión del proyecto de granjas solares fotovoltaicas de 1 MWp.</p> <p>Lo anterior, con el fin de verificar la coherencia técnica, de la información presentada, así como de validar las condiciones necesarias para determinar la viabilidad de conexión y avanzar en la estructuración y desarrollo del proyecto.</p> 

Evidencias Contrato GGC-197-2026
Mes: FEBRERO
Nombre: JEAN CARLOS CABARCAS ACUÑA

		
7	<p>Participar en reuniones, mesas de trabajo, visitas técnicas, eventos y demás espacios relacionados con el objeto contractual, dejando los soportes documentales correspondientes, tales como actas, memorias, informes y presentaciones, incluyendo recomendaciones derivadas de dichos espacios.</p>	<p>El 04 de febrero se llevó a cabo una mesa de trabajo con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (Minvivienda), con el propósito de socializar los avances de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas y evaluar de qué manera estos podrían aportar al cumplimiento del indicador de mejoramiento de vivienda definido por dicha entidad.</p> <p>El 05 de febrero se realizó una jornada de capacitación y transferencia de conocimiento dirigida a los profesionales que conforman el equipo técnico 2026, en la cual se expuso la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas, sus líneas de trabajo actuales, los formatos de asistencia técnica y demás herramientas metodológicas para las actividades previstas a realizar durante la vigencia.</p> <p>El 11 de febrero se participó en el Comité Directivo del Proyecto de Cooperación IKI Interfaz 2026, espacio en el que se presentaron los resultados de la consultoría relacionada con la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas 2025 y se adelantó la planeación estratégica para la vigencia 2026.</p> <p>El 18 de febrero se participó en una mesa de alto nivel con el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), en la cual se abordaron, entre otros temas, los avances del Proyecto de Micro Central Hidroeléctrica (148 kW) desarrollado con la empresa belga Turbulent, en el departamento del Cauca.</p> <p>El 23 de febrero se sostuvo una reunión virtual con el Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía (FENOGE), relacionada con el caso de Bahía Málaga, con el fin de articular una respuesta interinstitucional a los requerimientos presentados por la comunidad, teniendo en cuenta que dicha entidad actúa como ejecutora del proyecto.</p> <p>Como resultado de esta revisión, el 26 de febrero se realizó un encuentro con el representante legal de la comunidad, espacio en el cual se socializaron las observaciones técnicas y administrativas identificadas, y se atendieron las inquietudes manifestadas.</p>

Evidencias Contrato GGC-197-2026
Mes: FEBRERO
Nombre: JEAN CARLOS CABARCAS ACUÑA



Evidencias Contrato GGC-197-2026
Mes: FEBRERO
Nombre: JEAN CARLOS CABARCAS ACUÑA



REDMI NOTE 14 PRO 5G

26/02/2026 11:14

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

NOMBRE ACTIVIDAD: Revisión Mesa Técnica FACILITADOR: _____
 NOMBRE SUBACTIVIDAD: _____
 LUGAR: _____ Componente: _____ FECHA: 26-02-2026

No.	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ACTIVIDAD PRINCIPAL	TELÉFONO	GENERO CON EL QUE SE IDENTIFICA	COMUNIDAD/ ENTIDAD	FIRMA* O HUELLA
01	1052413475	Peano Roman	36	Asesorado	315212202	MASCULINO	FENOBGE	<i>[Firma]</i>
02	2003236432	Alexa Hernandez	23	Contratista	2105848496	FEMENINO	MME	<i>[Firma]</i>
03	106092543	Herly G. Delino A	29	Contratista	312765300	FEMENINO	MME	<i>[Firma]</i>
04	105344445	Arilla Zapatero	40	Contratista	3002379642	FEMENINO	FENOBGE	<i>[Firma]</i>
05	43324357	Luis Enrique P. P.	35	Contratista	314320875	MASCULINO	FENOBGE	<i>[Firma]</i>
06	72242022	Jean Carlos Cabarcas	47	Contratista DDEP	3202418292	MASCULINO	MME	<i>[Firma]</i>
07	1052571514	Diego David Morin P	37	Contratista DEE	3745946430	MASCULINO	MME	<i>[Firma]</i>
08	73123737	Julia C. Barillo R	57	Comunicadora DEE	301-6544952	MASCULINO	MME	<i>[Firma]</i>
09	1085263040	Juan D. Arce	37	Contratista Kange	300210614	M.	FENOBGE	<i>[Firma]</i>
10	6163977	Saul Velasco	42	Operador Turis	3783726886	MASCULINO	CS (MME)	<i>[Firma]</i>

M: Masculino, F: Femenino, Otro _____

TOTAL HOMBRES _____ TOTAL MUJERES _____ PAGINA _____ DE _____

RECONSTRUYENDO IDENTIDAD Y BIENESTAR COLECTIVO REGIONAL
 BUENAVENTURA - VALLE - COLOMBIA
 Carrera 5, Calle 2 # 2-19 P 3 Centro- Celular 3117123028 Email: bahumalago@gmail.com

REDMI NOTE 14 PRO 5G

26/02/2026 11:18

8 Apoyar la implementación, seguimiento y actualización de las actividades previstas en los planes de trabajo de las iniciativas estratégicas asignadas por la Dirección de Energía Eléctrica, formulando

Se realizó la revisión del informe correspondiente al Plan de Acción Anual (PAA) 2025, específicamente en lo relacionado con el cumplimiento de los indicadores asociados a la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas.


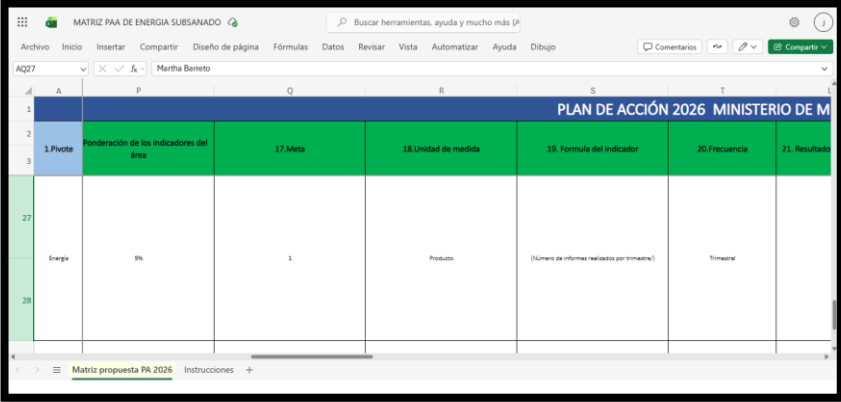
De igual manera, se evaluó la matriz preliminar del PAA 2026, con el propósito de definir los entregables, metas y actividades proyectadas para la vigencia 2026, incorporando las observaciones y recomendaciones formuladas por la Oficina de Control Interno.

Lo anterior se realizó en conjunto con el equipo administrativo y de planeación de la Dirección mediante reunión del 16 y 20 de febrero del presente año.

Evidencias Contrato GGC-197-2026

Mes: FEBRERO

Nombre: JEAN CARLOS CABARCAS ACUÑA

<p>recomendaciones orientadas al cumplimiento de metas y cronogramas.</p>	<p>Por otra parte, durante el mes de febrero se participó en una mesa de trabajo con la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales, con el propósito de revisar y aportar al diligenciamiento de la matriz de compromisos relacionados con la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas. En este espacio se verificó el estado de cumplimiento de los compromisos adquiridos, así como su nivel de avance.</p>  
<p>9 Apoyar la organización, actualización y gestión de la información técnica relacionada con las iniciativas a cargo, garantizando la trazabilidad y disponibilidad de los insumos requeridos por la dependencia, así como la identificación de oportunidades de mejora y recomendaciones asociadas.</p>	<p>No se ejecuto durante el periodo.</p>

Evidencias Contrato GGC-197-2026

Mes: FEBRERO

Nombre: JEAN CARLOS CABARCAS ACUÑA

10	Ejecutar las demás actividades que resulten necesarias y directamente relacionadas con el objeto contractual, de conformidad con las instrucciones impartidas por el supervisor y dentro del alcance definido en el contrato.	En este sentido, en el repositorio de la Dirección de Energía se cargaron los soportes correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de febrero. GGC-0197-2026 CABARCAS ACUÑA JEAN CARLOS EVIDENCIAS
----	---	--

Cordialmente

Contratista: JEAN CARLOS CABARCAS ACUÑA

